

## Manizales opinó sobre la reforma a la salud

*Manizales Cómo Vamos y Así Vamos en Salud convocaron a representantes de diferentes sectores de la ciudad para que señalaran las fortalezas y debilidades del proyecto e hicieran sus propuestas.*

**Manizales, 23 de mayo de 2013.** Una serie de solicitudes y preocupaciones manifestaron al Gobierno los ciudadanos de Manizales, que participaron hoy en la 'Mesa sobre reforma a la salud', convocada en la capital por los programas Manizales Cómo Vamos y Así Vamos en Salud.

Las solicitudes al Gobierno están dirigidas a aclarar o incluir en el proyecto de reforma de Ley ordinaria, así como en el de la Ley Estatutaria, aspectos que consideran de suma importancia.

En el caso de la Ley Estatutaria señalaron la necesidad de introducir de manera explícita una jurisdicción especial para el sistema de salud, con el fin de que haya un manejo especializado con carácter técnico de las controversias. También de incluir la prohibición al personal médico de recibir prebendas en salud, por cuanto hoy dicha prohibición está contemplada en la Ley Anticorrupción, pero al ser aprobada la Ley Estatutaria primaría lo señalado en esta norma. De igual forma, pidieron que la Ley Estatutaria garantice la sostenibilidad financiera y aclare cómo se tramitará la actual crisis financiera.

En cuanto a las solicitudes relacionadas con el proyecto de reforma de Ley Ordinaria, señalaron la importancia de crear mecanismos para procesar y solucionar quejas, pues no ven la figura del Defensor del Usuario de los Servicios de Salud.

Así mismo, enfatizaron en la necesidad de que se hagan explícitas las pautas para los intermediarios y las funciones de los entes territoriales como prestadores de servicios. Además, se ordenen las redes para que sean de carácter regional, excepto el servicio de urgencia, el cual que piden sea de carácter nacional.

También solicitaron establecer programas de formación de talento humano en salud pública en las universidades. Y un esquema salarial para personal de salud, pues se han visto mejoras en otros sectores (el judicial, por ejemplo).

Finalmente, solicitaron que se defina Mi Plan y se actualice en él los productos, pues hoy el POS utiliza algunos que no están incluidos.

En cuanto a las preocupaciones manifestaron las siguientes:

- No se presta la suficiente atención a la Ley Estatutaria para que de verdad se cumpla en el país con el derecho fundamental a la salud. Actualmente, este se logra por vías judiciales. “La salud está en lenguaje de los jueces” y “en procesos mercantilistas”, manifestaron. Se pide entonces que el derecho a la salud esté bajo un modelo de ciudadanía que no dependa de las leyes de mercado.
- El lapso de dos años para poner en marcha la reforma no da claridad sobre cómo se atenderán los problemas actuales. Aseguran que hay una implosión del sistema porque algunas IPS están cerrando servicios a EPS y hoy millones usuarios no tienen a dónde acudir.
- Demasiada centralización de funciones en Salud Mía, lo cual puede hacer que se convierta en un Fosyga y en la caja menor del Gobierno para pagar huecos fiscales, como ha pasado históricamente en el sistema de salud.
- Confusión en el papel de los gestores, porque lo ven con escepticismo ya que consideran que es igual a las EPS. Piden que dichos actores sean inclusivos en la definición de las redes de las regiones y en ese sentido sugieren que se utilicen criterios técnicos.
- Inviabilidad en que la vigilancia y el control quede en manos de los entes territoriales porque serían juez y parte, ya que algunos son dueños de IPS.
- El efecto que está teniendo la tutela, pues con ella solo se está garantizando el derecho de aquellos que la interponen.

Este encuentro forma parte del ‘Ciclo de mesas de trabajo: debate a la reforma a la salud’, que están realizando los programas Así Vamos en Salud y Red de Ciudades Cómo Vamos, el cual busca conocer las opiniones de los ciudadanos sobre las fortalezas, las debilidades y los retos del Proyecto de Reforma a la Salud. La quinta mesa será el 27 de mayo en Cali.

**Más información:**

Juliana Dávila 314 771 1496; María Niria Correa 310 822 2422; Carlos Eduardo García 315 585 1322 y Eliana Bernal 317 635 5587 (Comité de Comunicaciones Manizales Cómo Vamos)

María Elena Osorio Estrada (Coordinadora del Programa Así Vamos en Salud)

6030303 Ext. 5755 – celular: 311 748 5127



maria.osorio@fsfb.org.co

[www.asivamosensalud.org](http://www.asivamosensalud.org)